Fondo Adaptación

FORMATO DE INSTRUCCION DE GIRO

Número **26621**

Fecha 2023-10-20

NOMBRE FEDEICOMISO: 900524871:CONSORCIO FADAP 2012 - 12723

Fuente	MINHACIENDA	Contrato	FA-LP-I-S-235-2022

CONCEPTO DE PAGO

Segun Radicado R-2023-007822 y factura(s) No. FZ 808, del contrato No.FA-LP-I-S-235-2022 de acuerdo con el informe de supervision y cumplimiento anexo, debidamente certificado que respalda y autoriza el pago de estos(s) documento(s) con sus condiciones.

DATOS DEL TITULAR

Nit / Cédula 819005064 Titular FUNDACION FUNDALIANZA

Dirección Calle 77B No. 57 - 103 Ofi. 1903 Telefono: 3116602994

Régimen Comun E-mail: auxcontable@fundalianza.org

DATOS DEL BENEFICIARIO

Nit / Cédula 819005064 Beneficiario FUNDACION FUNDALIANZA

Banco Bancolombia Cuenta 77700016353 Tipo Corriente

Valor $ 101,372,666.00 Concepto de Pago PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SOPORTES

FACTURA, ANEXO DE FACTURACIÓN, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN, FORMATO DE EJECUCION FINANCIERA, CERTIFICACIONES DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Descripción Otro

Observaciones

AFECTACION PRESUPUESTAL E IMPUESTOS

CDR	Valor afectación	Base Contribución	Tipo Contr.	Cont	Base estampilla	Tarifa	Total Contr	Total estam
6193	101,372,666.00	0.00		5.0	0.00	0.0	0.00	0.00
	101,372,666.00						0.00	**0.00**

INFORMACION DEL PROYECTO

Macro - Proyecto / Sector	Valor
REACTIVACIÓN - INCLUSIÓN PRODUCTIVA YATI-BODEGA	101,372,666.00
	101,372,666.00

INTERVENCION	PRODUCTO	VALOR
11-147-1-0001:147-0001- Reactivar Yati- Inclusión productiva Yati- Bodega	1303016:SERVICIO DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS	101,372,666.00
	TOTAL:	**101,372,666.00**

DESCUENTOS

DESCRIPCION	VALOR
	0.00

Nota:Se autoriza el presente pago fundamentado en la declaración juramentada realizada por el supervisor / interventor del contrato descrita en el informe de supervisión y cumplimiento consistente en que los pagos realizados corresponden a la realidad ejecución del objeto contratado.

FIRMAS

JORGE ANDRES CHARRY GOMEZ

Firmado digitalmente por JORGE ANDRES CHARRY GOMEZ
Fecha: 2023.10.25 14:52:01 -05'00'

JORGE ANDRES CHARRY GOMEZ

Ordenador del Pago

BERNAL VILLAMIL ANDRES RICARDO

Firmado digitalmente por BERNAL VILLAMIL ANDRES RICARDO
Fecha: 2023.10.24 14:22:26 -05'00'

ANDRÉS RICARDO BERNAL VILLAMIL

Vo.Bo. Tesoreria

20/10/2023 15.24.38

Causa/Visa: JAIME ALFONSO GÓMEZ RIVEROS / GÜIZA PEÑA YENNIFER TATIANA

FUNDACION FUNDALIANZA
Nit 819.005.064 - 5

Factura Electrónica De Venta No

FZ No. 808

Autorización Habilitación Numeración de Facturación No. 18764054138581
Fecha: 19/08/2023 Desde el No. FZ 799 Al FZ 1000 por Factura Electrónica de Venta.

Calle 77B No. 57 - 103 Ofi. 1903 Edificio Green Tower. Telefono: 3116602994
Barranquilla - Colombia

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
12/10/2023	12/10/2023

CLIENTE	FONDO ADAPTACIÓN			**DIRECCIÓN**	
NIT	900450205 8			AV CL 26 57 83 TORRE 8 PISO 8	
FORMA DE PAGO	Credito	**TELÉFONO**	4325400	**CIUDAD**	Bogota D.C.
CORREO ELECTRONICO	contabilidadfacturacion@fondoadaptacion.gov.co				

POR CONCEPTO DE:
SEGUNDO PAGO POR CONCEPTO COMPONENTE 2 DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. FA-LP-I-S-235-2022.

Código	Descripción	Cant.	Und. Med.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1048	SEGUNDO PAGO POR CONCEPTO COMPONENTE 2 DE PAGO ADMINISTRACION PROYECTOS PRODUCTIVOS	1	Und.	85.187.114	19%	16.185.552	85.187.114

Valor en Letras
CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**85.187.114**
IVA	**16.185.552**
TOTAL FACTURA	**101.372.666**

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE
No. 77700016353 DE BANCOLOMBIA

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio. Articulo 774 Cod. Comercio.

NOTA. Si despues de cinco (5) dias de recibida esta factura por el cliente no recibimos observaciones por escrito se entiende aceptada y por lo tanto no aceptamos devolucion ni cambio de la misma.

CUFE: 577932bbe326f890e9b29c1f44cc6637f9463aff644c37b164212f478c82f05b1cf647a97dd868fea4ce10e95267003b--Expedición:13/10/2023 10:22 AM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Fondo Adaptación		ANEXO DE FACTURACIÓN	Código	7-GTR-F-03
			Versión:	4.0
			Fecha:	may-20

Nombre o Razón Social del Contratista:	FUNDACIÓN FUNDALIANZA
Contrato (Código asignado por el Fondo Adaptación):	FA-LP-I-S-235-2022
NIT o Documento de Identificación del Contratista:	819005064-5
Anexo de la Factura o Cuenta de Cobro No.	FZ808

Código de intervención asignado al proyecto (detallar uno a uno)	Código de Producto	Valor antes de IVA	IVA	Valor facturado con IVA	Municipio(s) en donde se desarrolla la actividad objeto de cobro	Departamento(s) en donde se desarrolla la actividad objeto de cobro
11-147-1-0001	1303016	$ 46.852.913	$ 8.902.053	$ 55.754.966	Cicuco	Bolivar
11-147-1-0001	1303016	$ 29.815.490	$ 5.664.943	$ 35.480.433	Magangue	Bolivar
11-147-1-0001	1303016	$ 8.518.711	$ 1.618.556	$ 10.137.267	Mompox	Bolivar
Total Facturado:		**85.187.114**	**16.185.552**	**101.372.666**		

Nombre: GERARDO ANDRES TREJOS
Calidad de quien firma: Supervisor Contrato 235-2022. Asesor I. Líder del sector de Reactivación Economica- Subgerencia de Regiones

FABIAN DAZA ARIZA
Calidad de quien firma: DIRECTOR FUNDACIÓN FUNDALIANZA

EDWIN LUBO P.
Nombre: EDWIN LUBO PINEDO
Calidad de quien firma: REVISOR FISCAL -FUNDALIANZA

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

* Este formato debe ser diligenciado a computador con letra tamaño 11.
* En el primer pago deberán adjuntarse las ordenanzas y acuerdos de los Departamentos y Municipios en los que se desarrolla el objeto del contrato, vigentes a la firma del mismo.
* Los códigos de intervencion y productos deben corresponder con los definidos para cada contrato
* Se diligencia Anexo de Facturación por cada Factura o Cuenta de Cobro

Fondo Adaptación	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO	Código	7-GCS-F-02
		Versión	2.0
		Fecha	may-21

Sección A – INFORME GENERAL DEL CONTRATO

Código asignado por el Fondo Adaptación:	FA-LP-I-S-235-2022	Contratista:	FUNDACIÓN FUNDALIANZA
Objeto:	Implementación de herramientas para la inclusión productiva de la población en la zona de la interconexión vial Yatí – La Bodega en los municipios de Magangué, Cicuco, Talaigua Nuevo, y Mompós del Departamento de Bolívar		

Anotación Contrato:	No aplica	No. Contrato del cual se hizo subrogación:			
		CDR ó CDP	N° CDR/CDP	Fecha CDR/CDP	Valor CDR/CDP
Valor Inicial:	17.146.358.720	CDR/CDP:	0006193	22/12/2021	17.146.358.720
Adiciones:	313.124.917	CDR/CDP:	0007345	16/08/2023	313.124.917
Adiciones:		CDR/CDP:			
Reducciones:		CDR/CDP:			
Valor Total:	17.459.483.637	Fecha Inicio:	9/09/2022	Fecha Terminación Actual:	31/12/2023

Sección B - ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor Total del Contrato:	Valor Causado:	Valor a Pagar:	Saldo:
17.459.483.637	8.810.510.119,00	**101.372.666,00**	8.547.600.852,00
Valor Girado como Anticipo:	Valor Amortizado:	Valor a Amortizar:	Saldo por Amortización:
-	-	-	-
		Rendimientos Financieros Consignados:	-

Sección C – FACTURA(S) Y/O CUENTA(S) DE COBRO

Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas

No. Factura o Cuenta De Cobro:	Fecha Factura o Cuenta de Cobro	Valor:	Aplicar a CDR:	Concepto Pago:
FZ 808	**12/10/2023**	101.372.666,00	6193	Subsiguiente pago persona juridica
		Valor Total Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas:		**101.372.666,00**

Sección D – INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

En este espacio el supervisor o interventor deberá incicar si a la factura que se radica se le deben practicar retenciones o descuentos por concepto de: Acuerdos de Niveles de Servicios, Rete-garantía o descuentos autorizados por el Contratista por concepto de pago de mayor permanencia de la interventoría, amortización de anticipo entre otros.

Descuento por Concepto de:	Base de descuento:	Porcentaje del descuento:	Valor:
		0%	-
No. Factura o Cuenta De Cobro a aplicar descuento:		Observaciones:	
		Total Retenciones o Descuentos:	-

Si aplicó un descuento por "Valor permanencia de Interventoria", relacionar contrato y CDR del contrato de interventoria que afecta:

Sección E – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, OBLIGACIONES PARAFISCALES Y FIC

Persona Jurídica:	**FUNDACIÓN FUNDALIANZA**		
Calidad de quien certifica:	**REVISOR FISCAL: EDWIN LUBO PINEDO**	Fecha Certificación:	**11/10/2023**
Persona Natural:			

Aportes	Monto: (Registrar el valor pagado sin intereses moratorios)	Periodo Cotizado:

Contribución FIC (Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC)

Pago FIC: (El FIC solo es aplicable a contratos de obra y conexos)	N/A	Liquidación FIC con base en:	N/A

Sección F – CONSTANCIA

El respectivo INTERVENTOR y/o SUPERVISOR, (según corresponda), bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción de este documento, y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación adoptado por la entidad (Resolución 836 de 2015); hace constar que en desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría, los pagos realizados dentro del presente contrato objeto de vigilancia y control, corresponden a la real ejecución del objeto contratado y corresponden al cronograma de ejecución, así como manifiesta que dentro del contrato que supervisa no se han realizado pagos por actividades que no se encontraban pactadas contractualmente o que no corresponden con el objeto contractual. De igual forma declara:

1.	El(los) presente(s) desembolso (s) Cumple con todas las condiciones pactadas en la Forma de Pago estipulada en el Contrato y sus respectivos documentos modificatorios.	☑ Cumple
2.	Las pólizas cubren el periodo facturado.	☑ Cumple
3.	Recibo a satisfacción de las actividades o hitos que preceden el cobro del presente desembolso.	☑ Cumple
4.	Revisados y verificados los documentos soporte de la(s) presente(s) cuenta(s) de cobro ó factura(s) y una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro; autorizo el presente pago.	☑ Cumple
5.	El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas en la secciòn C del presente documento.	☑ Cumple
6.	En los casos en los que procede, he verificado el(los) soporte(s) de pago del Fondo Nacional de formación profesional de la Industria de la Construcción (FIC), por parte del contratista.	☐ Cumple
7.	Adjunto al presente documento el Acta a recibo a satisfacción.	☑ Cumple

Sección G – SUPERVISOR y/o INTERVENTOR

Observaciones	Se radica factura por **$101.372.666**, según lo establecido en la Cláusula Quinta-Pagos-Componente 2- del contrato de prestación de servicios FA-LP-I-S-235-2022 por concepto de **ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS** y cuyos productos fueron aprobados en Comité Técnico#17 y en Comité Operativo #27 r**adicados con R-2023-007800** y mediante los cuales se aprobó la presentación de la factura por concepto de ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS. Esto, de acuerdo con lo establecido en la forma de pago del contrato FA-LP-I-S-235-2022 en donde se señala que para la implementación de los proyectos productivos, es decir la puesta en marcha de las iniciativas productivas, el contratista deberá desarrollar el proceso de compras por cada iniciativa y de conformidad con lo aprobado en la etapa de estructuración y planes de compras	
Nombre:	**GERARDO ANDRES TEJOS RAMIREZ**	**Firma:**
Cargo:	Supervisor del Contrato FA-LP-I-S-235-2022-Líder de Reactivación Económica	
Fecha de Elaboración de Certificado:	**12/10/2023**	
Empresa Interventoría:	NO APLICA	
No Contrato de Interventoria	NO APLICA	



Fondo Adaptación	**FORMATO DE EJECUCIÓN FINANCIERA**	Código:	7-GTR-F-12
		Versión:	1.0
		Fecha:	ago-18

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

* El presente formato debe ser diligenciado en computador.
* Debe allegarse en cada solicitud de pago
* En la tabla pueden insertarse las filas que sean requeridas para registrar la información de facturas y montos

Nombre o Razón Social del Contratista:	FUNDACION FUNDALIANZA
NIT o Documento de Identificación del Contratista:	819005064-5
Contrato (Código asignado por el Fondo Adaptación):	**FA-LP-I-S-235-2022**

Valor del Contrato	Valor Ejecutado	Valor Por Ejecutar
17.459.483.637	8.911.882.785	8.547.600.852

Fecha de Emisión Factura o Cuenta de Cobro	Número de Factura o Cuenta de Cobro	Monto	Saldo Contrato
23/05/2023	FZ781	$ 141.952.822	$ 17.317.530.815
18/09/2023	FZ800	$ 201.100.572	$ 17.116.430.243
27/09/2023	FZ804	$ 6.702.254.661	$ 10.414.175.582
28/09/2023	FZ805	$ 567.071.064	$ 9.847.104.518
11/10/2023	FZ807	$ 1.198.131.000	$ 8.648.973.518
12/10/2023	**FZ808**	**$ 101.372.666**	$ 8.547.600.852

Firma Supervisor:

Nombre del supervisor: GERARDO ANDRÉS TREJOS RAMÍREZ

(Supervisor o delegado autorizado por la interventoria en el Formato Registro de Interventoría)

Fondo Adaptación	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE INFORME PERIÓDICO DE ACTIVIDADES	Código	4-GPY-F-02
		Versión	2.0
		Fecha	dic-22

OBJETIVO	Certificar la recepción, revisión y aprobación del informe de actividades realizadas en el desarrollo de un contrato con el Fondo Adaptación, como insumo para la autorización de los pagos correspondientes

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SE MANIFIESTA

Que en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el manual de contratación vigente adoptado por el Fondo Adaptación, se hace constar en la presente acta que en el desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría se recibe a satisfacción y se aprueba el informe periódico del siguiente contrato

CÓDIGO DEL CONTRATO:	- **FA-LP-I-S-235-2022** -
INFORME APROBADO NÚMERO:	4
FECHA DE RADICACIÓN DEL INFORME:	12/10/2023
Informe correspondiente a las actividades realizadas en el periodo comprendido entre : (si aplica)	- **ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS**

TIPOLOGÍA DE INFORME PERIÓDICO (marque con una **X** la tipología del informe aprobado)		
	Informe de actividades de obra (Avance de obra - Actas de obra	
	Informe de interventoría	
	Informe de actividades (Contratista persona natural Fondo Adaptación - Supervisores	
	Informe de Consultoría (Consultor - Gerencias - Operadores)	**X**
	Otros tipos de informe	
	¿Cuales?	Se radica factura por **$101.372.666**, según lo establecido en la Cláusula Quinta-Pagos-Componente 2- del contrato de prestación de servicios FA-LP-I-S-235-2022 por concepto de **ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS** y cuyos productos fueron aprobados en Comité Técnico#17 y en Comité Operativo #27 radicados con R-2023-007800 y mediante los cuales se aprobó la presentación de la factura por concepto de ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS. Esto, de acuerdo con lo establecido en la forma de pago del contrato FA-LP-I-S-235-2022 en donde se señala que para la implementación de los proyectos productivos, es decir la puesta en marcha de las iniciativas productivas, el contratista deberá desarrollar el proceso de compras por cada iniciativa y de conformidad con lo aprobado en la etapa de estructuración y planes de compras

Certifico como supervisor del contrato **FA-LP-I-S-235-2022** que el informe adjunto (como parte integral de la presenta acta - en medio magnético), cumple con todas las características de calidad exigidas y dispuestas por el Fondo Adaptación, de acuerdo con los lineamientos y mahuales vigentes de la Entidad

Firma y datos del supervisor		
Nombre:	GERARDO ANDRÉS TREJOS RAMÍREZ	**Firma**
Cargo:	SUPERVISOR DEL CONTRATO FA-LP-I-S-235-2022. **Líder E.T. REACTIVACIÓN ECONÓMICA**	
Fecha:	**12/10/2023**	
Empresa (si aplica) :		

Firma y datos del supervisor (adicional si aplica)		
Nombre:		**Firma**
Cargo:		
Fecha:		
Empresa (si aplica) :		

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL REVISOR FISCAL DE FUNDALIANZA

Yo, **EDWIN LUBO PINEDO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 84.034.386, T.P. No. 50629-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de **FUNDACION FUNDALIANZA** identificada con Nit. 819.005.064-5, luego de examinar los estados financieros de la fundación de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptados en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendarios legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la ley 1562 de 2012.

Dada en La ciudad de Barranquilla, a los once (11) día del mes de octubre del año 2023.

Atentamente

EDWIN LUBO P.

EDWIN LUBO PINEDO
Revisor Fiscal
T.P. No. 50629-T